## SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS CHILE

REF.:REGISTRO DE REASEGURADO – RES EXTRANJEROS Y DE CORREDO-RES DE REASEGUROS.

OFICIO CIRCULAR Nº

074

0 8 MAR 2001

## Al mercado asegurador

En conformidad a lo establecido en los artículos 3º letra m) y 16 bis del D.F.L. Nº 251, de 1931, y en la Circular Nº 756, de 1987, y sus modificaciones, y habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos y presentado los antecedentes requeridos, se han practicado en el registro de la referencia las anotaciones siguientes:

## 1.- INSCRIPCION DE REASEGURADOR EXTRANJERO

RAZON SOCIAL

**PAIS** 

AGF MARINE AVIATION TRANSPORT

**FRANCIA** 

REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCION

YANN DUJARDIN

HENDAYA Nº 60 PISO 10, LAS CONDES, SANTIAGO,

FONO: 3302002 FAX: 3302060

Para efectos de la información a presentar por las compañías del primer grupo, el reasegurador extranjero anterior deberá ser identificado con el siguiente nombre corto y código:

NOMBRE CORTO

**CODIGO** 

**AGF MAT** 

R - 227

## 2.- ACTUALIZACION DE REGISTRO DE REASEGURADOR EXTRANJERO Y CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL:

El reasegurador extranjero, constituido en Francia, denominado "ASSURANCES GENERALES DE FRANCE IART" ha actualizado la vigencia de su inscripción en el Registro bajo el código R-019, nombre corto "AGF IART", y designado como nuevo representante legal al Sr. Yann Dujardin, con domicilio en Hendaya Nº 60, Piso 10, Las Condes, Santiago, fono 3302002, fax 3302060.

GUPERNAN CÓPEZ BÖHNER SUPERINEE ZOENTE SUBROGANTE